



TRASLADO DECRETO

ANUNCIO

REFERENCIA	Dependencia Origen	Código Interno: 0171113		
		Código DIR3: LA0008 190 - OFICINA DE SELECCIÓN Y GESTIÓN DE PERSONAL		
	Usuario Origen	amanayamedina		
	Tema	SAC 168 SELECCION. OFERTA GENERICA DE EMPLEO AL SAE Expediente /		
	Asunto	DECRETO RESOLUCION FORMADOR INGLES PROFESIONAL PARA EL TURISMO TALLER EMPLEO ABATE MARCHENA		

A los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se realiza publicación del presente anuncio, en relación con el decreto 2019/01154, dictado en la fecha indicada en el pie de firma, por la SÉPTIMA TENENCIA DE ALCALDÍA, que se transcribe a continuación:

Por Decreto de Alcaldía de fecha 16 de febrero de 2.018 se remite oferta genérica al SAE para la selección de un Técnico Formador en Comunicación en Lengua Extranjera, para la programación del Taller de Empleo "ABATE MARCHENA".

Por resolución de 1 de febrero de 2.019 de la Delegación Territorial de Conocimiento y Empleo en Sevilla se aprueba el listado definitivo de las personas seleccionadas y reservas de un Técnico Formador en Comunicación en Lengua Extranjera, del proyecto Taller de Empleo "ABATE MARCHENA" 41/2017/TE/0054.

En su consecuencia y en virtud de las atribuciones que la legislación de régimen local otorga a esta Alcaldía, RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar la siguiente lista definitiva de un Técnico Formador en Comunicación en Lengua Extranjera admitidos y excluidos, conforme a la resolución de 1 de febrero de 2.018 de la Delegación Territorial de Conocimiento y Empleo en Sevilla para el proyecto Taller de Empleo "ABATE MARCHENA" 41/2017/TE/0054:

Técnico Formador en Comunicación en Lengua Extranjera

	DNI/NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	ESTADO
1	78****05-J	HIDALGO REDAL IRUNE	SELECCIONADA
2	28****68-X	MUÑOZ LEON NURIA	EXCLUIDA
3	44****56-H	CAÑAS RODRIGUEZ BLANCA PALOMA	EXCLUIDA
4	70****86-G	DIAZ PRADA ELISA	EXCLUIDA
5	02****44-W	PEREZ SANCHEZ LUIS MARIA	EXCLUIDA
6	48****49-Q	GUZMAN TENORIO ANA MARIA	EXCLUIDA

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710 Tfno.: 954860050 - Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000C540F00O5B9X3H0M7M3 en https://sede.utrera.org



Fecha: 19/02/2019





SEGUNDO.- Publíquese anuncio de esta resolución en la web y tablón de anuncios municipal por un plazo de 15 días.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, ante el mismo órgano que los hubiera dictado, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el órgano correspondiente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

No obstante, podrá interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma de la presente notificación.- LA SECRETARÍA GENERAL.-.- Fdo.: JUAN BORREGO LÓPEZ.-